AÑO III — DOMINGO 13 DE ENERO DE 1901 — NÚM. 647

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Notas municipales.

SESIÓN DEL VIERNES

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde, hallándose presentes los concejales Sres. Ondero, Terradillos y Sánchez.

Total, tute de ediles.

Posteriormente entran en el salón los señores Well, Maeso y Matabuena.

Los asuntos puestos á la orden del día, no ofrecen interés alguno y pasan *como una seda*, aprobándose el informe de la comisión de obras respecto á la expropiación de una casa en la calle de José Zorrilla; acordándose invertir 50 pesetas en la adquisición de algunos ejemplares de la novela «Pasión de Amor» y que se den á su autor, Sr. Zárraga, las más expresivas gracias por el envío de dos ejemplares de dicha obra, y aprobándose las bases propuestas por el Sr. Secretario de la Corporación, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 63 de la ley municipal, relacionado con la forma en que han de distribuirse las secciones para la constitución de la Junta de asociados.

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse llevado á cabo la limosna de pan y bacalao, acordada en la última sesión, y de que había excedido en muy cerca de doscientas pesetas la cantidad que se había calculado para los gastos de aquella limosna.

En vista de las indicaciones de la presidencia, el Ayuntamiento acuerda aprobar el exceso de gastos, dado el fin benéfico que le motiva y que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el arrendatario de la Plaza de toros, por haber cedido esta generosamente para que en ella se verificase el reparto de limosnas.

Se somete á la resolución del Concejo la cuestión del cambio de hora de sesiones, asunto que quedó pendiente en días anteriores y se acuerda que en lo sucesivo comiencen aquellas á las veinte y que se reforme el reloj municipal con arreglo al nuevo horario, adicionándole las horas correspondientes.

Lo cual quiere decir que en adelante, el día en que las discusiones se prolonguen más de lo preciso, lo que suele ser muy frecuente en el Ayuntamiento de Segovia, tendremos que resignarnos á pasar la noche en las Casas Consistoriales.

¡Más padeció Jesucristo por nosotros!

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, comienza el chaparrón de preguntas y de advertencias y cada concejal *echa su cuarto á espadas*.

El Sr. Ondero manifiesta que tiene noticias de que la Comisión de Instrucción pública, que presenció los exámenes en las escuelas municipales, ha quedado disgustadísima del resultado de la enseñanza en algunas de ellas y que, como se trata de una cuestión que entraña verdadera importancia para la capital, porque se relaciona con la educación é instrucción de los ciudadanos del porvenir, pide á la presidencia se dé lectura del acta levantada por la Comisión de Instrucción pública, documento, que según sus noticias tiene mucha *miga*.

Hacen uso de la palabra les Sres. Terradillos, Sánchez y Well, revelando todos la justa indignación que les produce el deplorable abandono en que se halla, principalmente, la escuela llamada de *La Compañía*, que regenta D. Cipriano González, Director de *El Magisterio Segoviano*, pidiendo se imponga un correctivo á este funcionario.

El Sr. Alcalde manifiesta que en efecto, en el acta redactada por la comisión de Instrucción pública, se habla de las deficiencias encontradas en dos escuelas municipales de niños, de la capital, expresándose dicha comisión en términos verdaderamente depresivos para el maestro de la escuela de *La Compañía*, á la que diariamente solo asisten ocho ó diez niños, no excediendo del número de veinte los matriculados. Añade que, según manifestación de los vocales de dicha comisión, en la expresada escuela el material, el orden y la limpieza dejan mucho que desear, y que solo puede, satisfacer al más exigente, el local de la escuela, —por que le paga el Ayuntamiento —y el sueldo del maestro, por que revela la esplendidez con que el Municipio atiende á cuantos servicios se relacionan con la enseñanza.

La opinión —sigue diciendo el Sr. Alcalde —de la comisión que presenció aquellos exámenes es excelente respecto de algunas escuelas; regular respecto de otras y deplorable con relación á la escuela de *La Compañía*, todo lo que contrasta mucho con la puntualidad con que los maestros perciben sus haberes y con los crecidos gastos que la enseñanza ocasiona al Ayuntamiento. Respecto del profesor D. Cipriano González, añade que ya en los años anteriores se le ha llamado la atención sobre el estado de la enseñanza en su escuela.

El Sr. Ondero propone se le dirija un tercer aviso y los Sres. Sánchez y Terradillos, se le instruya el oportuno expediente, puesto que para el Ayuntamiento no pueden pasar desapercibidas las graves denuncias que se han hecho públicas en esta sesión.

El Sr. Ondero pide que ese expediente comprenda también al maestro ó maestros que no demuestren el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes y el Sr. Maeso dice que, respecto del otro profesor á quién también se dirije algún cargo, aunque de menos importancia que los dirigidos al Sr. González, ha merecido en años anteriores votos de gracias por los adelantos que en su escuela se observaban y que es una circunstancia que debe tenerse en cuenta.

Compendiando todo lo dicho propuso la presidencia, y así se acordó, que se instruya el oportuno expediente, á fin de que el Ayuntamiento pueda conocer de un modo oficial y concreto el resultado de los exámenes practicados últimamente en las escuelas de la Capital, adoptando después la resolución que se considere oportuna, en vista de lo que de dicho expediente resulte.

El Sr. Ondero ruega al Sr. Presidente recomiende á algunos maestros la conveniencia de que empleen en las escuelas la calefacción necesaria y la Alcaldía le contesta que si en alguna escuela se ha notado la falta de calefacción, obedecerá seguramente al propósito laudable de ciertos maestros, para procurar que no se expongan los niños á los cambios bruscos de temperatura.

La ingeniosa é intencionada contestación del Sr. Alcalde produce la hilaridad de los Concejales.

Sigue el chaparrón de preguntas y el señor Terradillos dirige las siguientes:

¿Qué cantidades se han abonado por el alumbrado público á la «Sociedad electricista segoviana» y cuales se han dejado de abonar, durante el año último?

¿Puede decirme el Sr. Alcalde si la varita—que no es la de las siete virtudes, seguramente—que usa á diario el cabo de la Policía urbana y que yo considero antirreglamentaria, es algún nuevo distintivo, propio del cargo que desempeña dicho funcionario?

Promete el Sr. Alcalde facilitar al Sr. Terradillos los datos pedidos y evitar que el cabo de policía urbana, emplee *distintivos* que no le pertenecen, ni le son necesarios para el desempeño de su misión, y el mismo Sr. Terradillos *vuelve á la carga*, manifestando que, según sus noticias, se ha publicado una R. O. recientemente, para que las Diputaciones y Ayuntamientos contribuyan por igual á los gastos de alquileres de los locales que ocupan las Audiencias provinciales, gastos que venía satisfaciendo el Municipio únicamente.

Añade el Sr. Terradillos que, conforme á la referida R. O., debe procurarse que la Diputación provincial reintegre al Ayuntamiento las cantidades que la corresponde abonar, ó que se compensen éstas por las que el Municipio debe á la Diputación, por el contingente provincial.

Propone la Alcaldía estudiar el asunto y el Sr. Sánchez pide se lleve á cabo la traslación de la fuente de San Millán al sitio ya indicado.

El Sr. Well ruega se proceda inmediatamente á empedrar la calle de San Francisco, que está en estado deplorable, y el Sr. Matabuena pregunta si es cierto que han quedado cesantes cuatro guardas de consumos, uno de los cuales tenía prestados muchos y buenos servicios al Municipio.

El Sr. Alcalde dice que solo han quedado cesantes el jefe de la guardia municipal y algunos agentes de la misma.

El Sr. Maeso, por no ser menos que los demás Concejales, hace una pregunta relacionada con la cantidad asignada para el abono de retribuciones á los profesores de primera enseñanza, y se dá lectura del estado de fondos, levantándose la sesión á las veinte en punto, hora en que deben comenzar las sucesivas.

Mercado Hispano-Francés

El balance comercial del año 1900, entre España y Francia, sin ser para nosotros de los mejores, no ha sido todo lo malo que podía esperarse, dadas las dos últimas cosechas de vinos franceses y las cotizaciones que en determinados momentos han dominado para algunos de nuestros productos.

Tres millones de hectólitros de vinos, escasos, importados el año que acaba de terminar, contra 4.834.414 que enviamos en 1899, suponen, aun vendidos á precios baratos, una cantidad no despreciable para nuestro comercio vinatero.

Ochenta millones de kilógramos de frutas, muy cerca, dadas al consumo francés contra 92.891.900 cotizadas á no malos precios, dicen plenamente la estima que de ellas se hacen en este país.

Diez millones de kilógramos de legumbres y hortalizas, quizá mas facilitado también al consumo, contra 7.367.707 vendidos el año anterior, ponen de manifiesto que de día en día aumenta la importación de este importante artículo.

Ocho y medio millones de Kilógramos de aceite de oliva, con exceso, contra 9.055.900 que enviamos en 1899, demuestran, sin ningún género de duda, la bondad de ese caldo.

Tales son en números redondos las cantidades de nuestros principales productos agrícolas que ha importado Francia el último año del siglo XIX. ¿Responden todas á lo que España tiene derecho á esperar? Indudablemente no. Mucho más se puede conseguir en lo que respecta á los aceites, frutas y legumbres, mejorando las elaboraciones y las buenas clases.

Rarezas de Escritor.

Las notabilidades del mundo literario, suelen tener verdaderos caprichos de niño, cuando se encuentran en el pináculo de la inspiración, y algunos ilustres personajes que asombraron al mundo con sus producciones, no hubieran conseguido escribir ó dictar una sola frase si se les hubiera obligado á prescindir de sus manías.

Entre los que más se dejaron dominar por sus excentridades se cita á Montaigne, que para meditar en toda libertad, abandonaba á carrera desesperada su casa para dirigirse á una vieja torre donde se aislaba durante días enteros, cerrando por dentro la puerta.

Rousseau se contentaba con ocultar la cabeza en un haz de heno.

Buffon se componía cuidadosamente antes de emprender cualquier trabajo, y éste resultaba tanto más brillante cuanto más esmero había presidido en la «toillette» y compostura del traje de etiqueta, con los puños de encaje y la espada al cinto.

Por el contrario, Milton se cuidaba muy poco de su tocado. El ilustre autor del «Paraiso Perdido», que era pobre de solemnidad, componía sus versos embozado en una vieja capa, aunque hiciera mucho calor, y con la cabeza descubierta y echada hacia atrás.

Schiller no componía si sus pies no descansaban sobre hielo.

Chateaubriand dictaba sus artículos más hermosos á su secretario paseándose con los piés desnudos sobre el piso, sin estera ni alfombra, de su gabinete de trabajo, que resultaba frío aun para calzado de triple suela.

Ni una palabra podía escribir Bentham, si no tomaba asiento sobre montones de papeles viejos.

Cooper no sentía inspiración sin llenarse antes la boca de pastillas.

El olor de las trufas era tan indispensable á Byron, que sin atracarse los bolsillos de ellas no producía ni «jota.»

Balzac necesitaba siempre la luz artificial para sus trabajos, y aun en pleno día de cielo despejado y sol brillante, encendía dos velas

cuya duración limitaba las manifestaciones de su inspirada musa.

Flaubert no escribía ni uua letra sin haber fumado antes una pipa llena del peor tabaco

REAL ORDEN

El ministro de la Gobernación ha resuelto la cuestión de los diputados provinciales de Madrid dictando la siguiente real orden:

«Al gobernador civil de Madrid.

Excmo. Sr.: Vistas las instancias presentadas por los diputados interinos de Madrid renunciando el cargo para que fueron nombrados en sustitución de los suspensos, por real orden de 4 de octubre de 1900. Visto el art. 138 de la ley provincial, la real orden de 5 de diciembre de 1900 y el acuerdo del Congreso de los diputados, fecha 3 de Enero de este año.

Considerando que la real orden de 5 de diciembre tuvo por objeto resolver si dentro de la interpretación dada hasta en onces al art. 138 de la ley provincial, los diputados provinciales interinos debian cesar en sus cargos por el requerimiento de los suspensos, una vez transcurrido el plazo de los sesenta días desde la suspensión sin haberse dictado auto de procesamiento,

Considerando que, vacantes los cargos de diputados interinos en virtud de las mencionadas renuncias y votado el acuerdo del Congreso de los diputados de 3 del actual, se está hoy en un caso nuevo y distinto del que motivó la consulta á que se ha hecho referencia.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que cesen en sus cargos los diputados provinciales interinos y vuelvan al ejercicio de los suyos los suspensos por real orden de 4 de octubre último, sin perjuicio de lo que en su día resuelvan los tribunales de justicia.

De real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de la corporación é interesados y efectos oportunos.—Dios, etc.—UGARTE.»

LA PROVINCIA

El Espinar.

Ampliando las noticias que oportunamente publicamos, de las solemnes fiestas celebradas en aquella villa con motivo de la entrada del nuevo siglo, tenemos el gusto de publicar algunos otros detalles que hacen honor á la cordura y sensatez de aquel laborioso y católico vecindario.

En la tarde del día 31 del último Diciembre y hora de las cinco, las campanas anunciaron la función religiosa que media hora después se había de celebrar en la hermosísima iglesia parroquial, exponiéndose el Santísimo Sacramento, y ante el que se rezó la estación mayor, se cantó el Trisagio á la Santísima Trinidad y después de una sencilla plática, en la que el señor cura párroco de aquella villa expuso la necesidad de que los pueblos todos vuelvan sumisos á la casa de Dios Nuestro Señor, y humildes sigan en un todo las enseñanzas de la Iglesia católica, se terminó cantando con toda solemnidad un «Te Deum» y reservando el Santísimo Sacramento.

A las once y media de la noche el alegre volteo de las campanas anunciaba que dadas las doce de la noche, principiaría la solemne misa sacramental que ofició el digno señor cura párroco de la villa y á la que como diáconos asistieron los Sres. Coadjutor de la misma y el digno capellán castrense D. Lino del Hierro Ochoa, siendo ya cerca de las dos de la mañana cuando terminó el acto religioso.

Fué tal la muchedumbre de fieles que asistió á este acto (como en el de la tarde anterior), tan grande el número de comuniones dentro de la misa, y tal el silencio, el recogimiento y el fervor religioso, que encantado el dicho señor cura párroco y lleno de gratitud, públicamente manifestó el entusiasmo y júbilo que sentía por ser cura de cristianos tan dóciles y obedientes á la voz de la religión.

El Santísimo Sacramento quedó expuesto á la veneración pública toda la noche hasta las doce del día, sin que lo intempestivo de la hora y crudeza del tiempo, impidiese á los fieles hacer guardia de honor á S. D. M. Los muy dignos señores de Ayuntamiento y el Juez municipal, á más de tomar las medidas que creyeron oportunas para el buen orden y seguridad, velaron al Santísimo Sacramento hasta que se reservó, relevándose de dos en dos, como así mismo lo hicieron las señoras Celadoras y devotas del Apostolado de la Oración.

A las diez y media de la mañana se celebró otra misa sacramental, siendo grande también el número de los que comulgaron, y llenándose nuevamente las anchurosas naves del templo.

Terminaron tan solemnes fiestas con la reserva del Santísimo Sacramento.

Las dignas autoridades de la villa asistieron en corporación á todos los actos religiosos, previa invitación del Sr. Párroco: engalanaron los balcones de la casa consistorial y casino del pueblo, con vistosas colgaduras, y dispararon multitud de voladores á las doce de la noche.

El Apostolado de la Oración celebró al mismo fin un devoto Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús en los días 30, 31 de diciembre y 1.° de enero actual. Igualmente en la capilla pública de las Hijas de Jesús, se celebró una novena en obsequio del Divino Niño Jesús, cantando los villancicos las bellas señoritas de aquella villa Angelita, Consuelo, y Elena Geromini, Baldomera Gonzálezz, Filomena Carbayo y otras.

Simón García.

Madrid 8 de Abril 1897.

Sr. D. R. Saiz de Carlos

Muy señor mío; Me pide en su atenta carta opinión respecto á su específico ELIXIR ESTOMACAL, y no tengo inconveniente en manifestarle que en muchos de los casos empleados por mí he obtenido resultados satisfactorios, modificando el dolor y favoreciendo la digestión; con tan gran éxito en algunos, que los he considerado curados.

Queda complacido en su deseo, con cuyo motivo se ofrece como su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Dr. José Montoya.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de Secretario de Fuentemizarra, dotada con 500 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos.

Los que aspiren á dicha plaza enviarán sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo, en término de 15 días.

Esta noche á las 20 y 30 minutos, se celebrará en el «Círculo de San Luis Gonzaga» la vela la literario musical cuyo programa ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado el «Diario» en el número correspondiente al jueves último.

A esta velada que promete ser brillantísima estan invitadas las autoridades.

Hoy termina la operación de las pesas y medidas, en la oficina del fiel contraste, instalada en la Casa de Socorro.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Cuéllar, por cazar sin licencia con una escopeta que se le ocupó con dos piezas de caza, Julio Martín García, vecino de Sanchonuño.

El día 7 del actual, se reanudaron las clases en el acreditado colegio de primera y segunda enseñanza «El Segoviano»

Con este motivo y con el de celebrar su fiesta onomástica el Sr. Palencia, el capellán del citado centro de enseñanza celebró una misa en la Iglesia de San Miguel, á la que asistió el profesorado del colegio y los cincuenta alumnos con que esta cuenta.

Después el Sr. Palencia y su compañero de empresa y dirección Sr. Riesco, obsequiaron con abundantes dulces á los alumnos y con un expléndido banquete á todo el profesorado y algunos amigos de intimidad, siendo remate digno de fiesta tan agradable las grandes esperanzas traducidas en cariñosos brindis, que todos pusieron en el incesante fomento de la ya próspera situación del colegio.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Procesado por hurto, Luis Autón de Ayllón.

Abogado, Sr Valls

Procurador, S. Casado.

CASA DE SOCORRO.

Ayer, á las 18, fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la frente, Pedro Escriban Muñoz, soltero, de 19 años, sirviente del industrial Sr. Manchón.

La herida fué producida por un hermano suyo quien le tiró jugando, un zapato de los que usan para llenar los pozos de nieve, el cual tenia la suela de madera.

El Coronel de la Comisión liquidadora del disuelto Regimiento de Caballería de Villaviciosa del Distrito de Cuba, afecto al de Lanceros de España, de guarnición en Burgos, con fecha 7 del mes actual, comunica lo siguiente al Gobierno civil:

«Tengo el gusto de manifestar á V. S. que hallándose terminados todos los ajustes de tropa que pertenecieron á este Cuerpo, y necesitando que éstos soliciten por medio de instancia los alcances que les resulten, con arreglo á la Real orden circular de 7 de Marzo último (D. O. número 53), espero merecer de su autoridad (si es que puede ser), se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que por este conducto llegue á conocimiento de los interesados; pues sin este requisito no se les puede reclamar cantidad alguna para pago de sus alcances.»

Personal de Hacienda

Ha sido declarado cesante el Aspirante de segunda clase de esta Tesorería, don Alejandro de Frutos, habiendo sido nombrado para cubrir su vacante, don Luis Muñoz de Baena.

El temporal

Seguimos sintiendo los efectos de la depresión barométrica que ha invadido á toda Europa.

Cuando nos retirábamos de la Redacción en la madrugada de ayer, toda la ciudad se hallaba cubierta de una espesa capa de nieve.

Según fué entrando el día, empezó á derretirse á pedia, y brigadas de obreros se dedicaron á limpiar las calles de la nieve que las obstruía.

Por la tarde se mantuvo el cielo con mal cariz y el viento se marcó francamente Norte.

El tiempo continúa indeciso, y el barómetro oscila en lo variable.

Subastas.

El día 22 del actual se celebrarán en Riaza, Aguilafuente y Espinar, subastas de leñas pertenecientes á los respectivos montes de propios, por los tipos de tasación de 712'50 las de cada uno de los dos de Riaza, 356'25, las de Aguilafuente y 95 las del Espinar.

Gran baile

Hay mucha animación entre la gente jóven para el baile que dará mañana en el teatro Mirón, desde las nueve de la noche en adelante, la favorecida sociedad «El Siglo XX.»

Requisitoria

En el Boletín Oficial de ayer, aparece la siguiente:

«Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Sitio.—Segovia.—D. Ramón Rexach y Medina, Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio y Juez instructor del expediente que se sigue por abandono de destino y servicio, al primer Teniente del expresado Regimiento, don José Rey Busto.

Por el presente edicto, lo cito, llamo y emplazo, por ignorarse su paradero desde el diez y ocho del mes próximo pasado, para que en el término de treinta días contados desde su publicación en los periódicos oficiales comparezca en este juzgado militar, que tiene su residencia oficial en el cuartel del Regimiento de Artillería de Sitio, con el fin de prestar declaración en el citado expediente; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, le pararán los perjuicios que haya lugar; pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Segovia á siete de Enero de mil novecientos uno.—Ramón Rexach.»

Instrucción pública.

Se han inaugurado las clases nocturnas de adultos en Armuña, con matrícula de 40 alumnos; en Torreval de San Pedro, con la de 20; y en Honrubia con la de 30.

—Se han recibido en el Gobierno civil las instancias del maestro de la escuela de Pajares de Pedraza, solicitando se le expida el título de profesor en propiedad de dicha escuela.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Para solo cuatro alumnos de la 2.ª Enseñanza, clase de todas las asignaturas, excepto la de idiomas.

Canongía nueva, núm. 19.

Censo de población.

Merece nuevos elogios el secretario municipal del pueblo de Cuesta D. Gregorio de Andrés, por la rapidez y el esmero con que ha realizado los trabajos del censo de población, la noche del 31 del pasado mes.

He aquí el resultado de dicho censo:

PRIMERA SECCION

Residentes presentes: Varones 165, hembras 171. Ausentes: Varones 12 y hembras 12. Transeuntes: Varones 5 y hembras 2.

SEGUNDA SECCION

Residentes presentes: 141 varones, 121 hembras. Ausentes: 4 varones, 6 hembras. Transeuntes: 9 varones y 3 hembras.

Total general Residentes presentes: Varones 306, hembras 292. Ausentes: Varones 16, hembras 18. Transeuntes: Varones 14, hembras 5.

Población de derecho: 122 varones, 310 hembras.

Total 632.

Población de hecho: 320 varones, 297 hembras.

Total 617.

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

(POR CORREO)

Fuentepelayo 10

Nótase calma en los compradores y alguna desanimación.

Los sembrados presentan un aspecto inmejorable debido principalmente al excelente temporal de fuertes heladas y de continuas nieves.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 44 reales fanega.
Cebada á 28.
Centeno á 34.
Avena á 23.
Algarrobas, á 35.
Garbanzos [illegible] reales fanega.

Valladolid 10

En los almacenes del Canal han entrado 650 fanegas de trigo á 47'75 reales las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas á 48'00 y 48'50.

Centeno, 200 fanegas á 36.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18 reales arroba, de primera á 17, todo pan á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal

Avila 10

Hay cortas entradas en el mercado que se celebra en las afueras del Puente.

He aquí los precios que rigen en el mercado:

Trigo á 46'75 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28'50
Harina de primera á 17'50 reales arroba de segunda á 17, de tercera á 16.

Medina del Campo 10

Han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales fanega.

De algarrobas han entrado 110 fanegas, los precios es de 31'50.

La tendencia del mercado es firme.

Se observa bastante animación en las compras.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Centeno á 34'00.
Cebada á 25.

EL CORRESPONSAL

Barcelona 10

Alguna animación se va notando en los negocios y parece que compradores y vendedores se hallan mejor dispuestos para los negocios.

Los precios se sostienen entre 47 y 48 reales para el trigo.

Han llegado en mercados del País, 24 vagones de trigo.

Arévalo 10

El mercado de ayer fué de cortas entradas de granos y por esta razón se vendió muy pronto, pues tan sólo entraron 50 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33'00.
Cebada á 27.
Algarrobas de 32 á 33.

EL CORRESPONSAL

Palencia 10

En el mercado entraron unas 200 fanegas que compraron los almacenistas de 46 á 46'50 reales

Los precios continúan sostenidos y las compras bastantes animadas.

Trigo, á 46'00 reales fanega.
Centeno, á 34'00.
Cebada, á 27.
Algarrobas á 31'50.

Concesiones de minas

El Sr. Gobernador civil ha hecho últimamente, en uso de las facultades que la ley le confiere, las siguientes concesiones de registros mineros de mineral de hierro, hechos en esta provincia:

A D. Juan de Uriarte y Emaldi, vecino de Bilbao, los titulados «Primera» con 65 hectáreas, término de Becerril; «Segunda», con 110 idem en el mismo tér nino; «Tercera», con 12 idem en el mismo término; «Cuarta», con 63 idem, en término de Villacorta; «Quinta», con 6 idem en el mismo término; y «Sexta», con 65 idem, en término de Serracín.

A Don Manuel del Corral y Palacio, también vecino de Bilbao, los titulados «Milagros», con 36 hectáreas, en término de Serracín; «Nuestra Señora de la Antigua», en 49 idem, en término de Madriguera; «Nuestra Señora de Ontanares», con 64 idem en término de Villacorta; «Bernardino», con 12 idem, en el mismo término; y «Aumento á Milagros», con 12 idem, en término de Serracín.

A la Sociedad mercantil colectiva de Bilbao «Garteiz y Compañía», las tituladas «Begoña». con 135 hectáreas, en término de Becerril; y «Fidela», con 80 idem, en término del Muyo.

Y á D. Guillermo Cuenca, vecino de esta ciudad, la titulada «San Cormelio», con 30 hectáreas, en término del Muyo.

Instrucción Pública.

Se han inaugurado las clases nocturnas de adultos: con 110 alumnos; en Nava de la Asunción en Sangarcía; con 34; en Orejana, con 24; en Pedraza, con 30; y en Gallegos, con otros 30.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para este año, de La Losa, Salceda y Aldehorno

---

En el próximo número del «Boletín Oficial», aparecerá una circular, en que se ordena á los alcaldes de la provincia, remitan á la mayor brevedad, las relaciones cuyo envío se les interesó oportunamente, de los individuos sujetos al servicio militar, en situación de 1.ª y 2.ª reserva, pues, de otro modo, se considerará á estos como prófugos ó desertores con arreglo á lo dispuestos en el Código de justicia militar.

El Ayuntamiento de Navalmanzano ha acordado establecer un mercado semanal de cuantos objetos lícitos se presenten á la contratación y el cual tendrá lugar el domingo de cada semana desde las diez horas hasta las catorce.

El primero de dichos mercados se celebrará el 20 del mes actual.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo, el Diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Una Boda.

El viernes próximo se celebrará en Madrid el enlace de nuestro buen amigo, el profesor de esta Normal de Maestros, D. Pedro Quirós, con la bella y elegante señorita María Luisa M. chales.

Esta noche dará un gran baile, como anunciamos oportunamente, en el teatro «Miñón», la sociedad «El Siglo XX.»

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que ha experimentado en estos últimos días, el secretario de Cámara de este Obispado Don Miguel Arévalo.

Nos felicitamos del restablecimiento de nuestro respetable amigo.

Adelantan notablemente las obras de reedificación de la Iglesia del Corpus.

Actualmente se está terminando de cubrir el Templo, y ha empezado la construcción de los muros exteriores de un nuevo edificio, tal vez destinado á colegio de enseñanza.

Ha sido nombrado, con carácter provisional, para ocupar la vacante en la plaza de auxiliar de almacenes de 4.ª clase del material de artillería el sargento en segunda reserva, D. Gregorio Berned, Bueno que ocupa en la actualidad la plaza de conserje en este Instituto de segunda enseñanza.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 11

Lo que dice el Gobierno

Uno de los miembros del Gabinete, rechazando el caracter de interinidad del actual Gobierno, aseguraba anoche que se consideran los ministros muy seguros en sus puestos y tienen ya bosquejado el plan de una porción de proyectos para el interregno parlamentario.

Desde el próximo Consejo empezará la ejecución de estas ideas.

El Gobierno no piensa restablecer por ahora las garantías, pues tiene noticias de trabajos carlistas en Cataluña.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministro en la Presidencia.

La recaudación del año

La recaudación que ha obtenido la Hacienda en todo el año último asciende á 964 millones y medio de pesetas, cantidad que arroja un exceso de 78 millones y medio sobre los ingresos calculados en el presupuesto.

Contrabando de armas

La frecuencia con que se decubren armas, algunas completamente nuevas, que se suponen destinadas á los carlistas, no puede menos de llamar la atención.

Con tan motivo aconseja El Imparcial que se vea, examinadas las armas aprehendidas, de donde proceden, para venir en conocimiento de quien las facilita.

El Giralda llegó ayer á San Sebastian, creyendo La Voz de Guipuzcoa que el viaje de este barco está relacionado con el anuncio de nuevos alijos de armas por algún punto de aquella costa.

Entierro del obispo Morgades

El entierro del obspo Sr. Morgades ha constituido una manifestación de respecto del pueblo barcelonés.

Las calles del tránsito se hallaban concurridísimas desde las primeras horas de la mañana, viéndose llenos de gente los balcones y las azoteas.

Los faroles del alumbrado estaban cubiertos con gasas negras,

La benemérita mantenia el orden.

Marchaban á la cabeza del cortejo fúnebre mil pobres asilados en los establecimientos de beneficencia.

Seguia el Ayuntamiento y la banda municipal, el clero parroquial y el cabildo catedral.

A continuación iba el féretro escoltado por los maceros del municipio.

Presidian el duelo los prelados de Seo de Urgel, Tarragona, Lérida, Vich y Perpiñán y todas las autoridades.

Seguian numerosas corporaciones y sociedades, senadores, diputados á Cortes y personalidades distinguidas pertenecientes á todos los partidos.

A continuación iba el coche fúnebre y luego muchos carruajes particulares.

Ha habido orden completo.

No ha ocurrido ningun incidente.

Banquete en Palacio

Mañana sábado se celebrará en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

En la colonia del Cabo.

Según despaches oficiales en la noche del 7 los boers atacaron simultáneamente, amparados por la niebla, los puestos ingleses de Belfast, Wonderfontein, Nooitgedacht, Wildfontein y Pan, siendo rechazados después de vivo y tenaz combate, que costó á los ingleses un oficial y 20 soldados muertos y 62 heridosr

Los boers abandonaron en el campo de batalla 21 muertos.

El día 8 los boer atacaron por la parte Norte de Krugersdorpp á un convoy inglés, siendo rechazados con pérdida de 11 muerto y cuatro heridos.

Varias noticias

Está acordada la candidatura de D. Alejandro Pidal para senador por Oviedo, en la elección parcial que se verificará el 27 del corriente.

La vacante de diputado que, en Villaviciosa deja el ex presidente del Congreso, la ocupará el banquero asturiano D. Antonio Herrero.

—S. M. la Reina continúa indispuesta pero sin guardar cama. A las cuatro ha ido, como de costumbre, á tomar el té desde sus habitaciones á las de su augusta madre la archiduquesa Isabel y luego ha recibido en audiencia privada al ministro de Turquía, portador de un carta autógrafa del Sultán para S. M.

—Entre muy importante personas se habla estos días de la probabilidad de que á la mayor edad del Rey ocupe alto cargo palatino un título de Castilla, indicado diferentes veces para ocupar puestos políticos ó parlamentarios de gran significación.

—El ministro de Agricultura ha llevado hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento general para el régimen y organización de las juntas de obras de puertos.

Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, con la categoría de jefe de administracción de cuarta clase á D. Julián Fernández Agente.

La señora de De Wet.

La señora del general De Wet ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal de un periódico de Hamburgo:

«Desde que ha empezado la guerra, he visto á mi marido una sola vez. Nuestra casa y nuestra granja han sido destruídas por los ingleses. Todo el ganado que poseíamos nos fué arrebatado por el enemigo. Mis hijos y yo hemos tenido que huir de lugar en lugar, sin un momento de reposo. No tenemos ya ni vestidos ni botas. Algunos amigos me han prestado la casa donde vivo ahora.

»Hagan lo que quieran los ingleses contra nosotras, no aconsejaremos nunca á ceder, jamás, aunque tuviesen que perecer todos los hombres.

»No tenemos casa. estamos arruinados; pero queremos combatir nuestra independencia hasta el último momento».

Dos hijos del general combaten bajo sus órdenes; un tercero es prisionero de los ingleses.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'35.—Idem fin de mes, 71'55.—Idem próximo, 72'10.—Exterior contado, 78'50.—Amortizable 4 por 100, 00'00.—Amortizable 5 por 100, 92'55.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 35'80.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70'90.—Banco de España, 5 4'00.—Tabacos, 385'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 000'00 Francos, 34'55.—Libras, 33'70.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Enero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'17
Temperatura del aire	0'0
Id. máxima al sol del día anterior	7'0
Id. id. á la sombra	4'0
Id. mínima noche última	—1'0
Id. id. á cielo descubierto	—3'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Juan y Probo, obispos; San Benito de Inglaterra, abad, y Santos Rogato, Modesto, Zósico y compañeros mártires.

Cultos para hoy

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Mañana á las diez y seis (antes 4 de la tarde) habrá en la Capilla de Siervas de María, exposición de S. D. M. estación, Rosario, letanía cantada, visita al Santísimo, Reserva, Villancicos y adoración al Niño Jesús.

En la Santísima Trinidad, á las 7 y media Misa de comunión y á las quince, exposición de S. D. M. estación, Rosario, Trisagio y Reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2.

25.000 Pesetas

¡¡SE DARÁN!! al que pruebe y justifique que existe en el MUNDO un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza

Millones de personas que han usado el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO, certifican y justifican sus prodigiosos resultados.—**El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere,** pues mediante contrato, **¡nada se paga si no sale el cabello!**—Consulta de 9 á 12 y de 2 á 7 de la tarde, en la Fonda del Comercio, (sólo hasta el día 18 del actual).—El CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de SEGOVIA, á 6 pesetas frasco.—Para las compras al por mayor, dirigirse al autor, HELIODORO LILLO.—Apartado de Correos, número 270; MADRID.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

GRAN RELOJERIA y taller de composturas

DE

ACISCLO DIEZ

EL SEGOVIANO

PEÑAFIEL

Relojes de torre, de pared, de cuadro, ojos de buey, de pesas, péndola real y alemanes.

Reguladores, cajas para reloj y despertadores de todas clases.

Relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza; en todas las clases y precios.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En este acreditado establecimiento no se venden relojes malos, que sólo sirven para desprestigio de este penoso arte.

También ofrezco á mi numerosa clientela un bonito y variado surtido en relojes de 24 horas.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

—

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EL ESTOMAGO ARTFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvo, puede titularse **maravillosos** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepia, Gastralgias ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único remedio positivo que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre,** los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, **vértigos,** mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales,** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artifici 1,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Prevenvie.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgia y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, d en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Antirreumático infalible de Griman

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo casa de D. J. Grimau.

ANEMIA, CLOROSIS

y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.

Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002-1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.